



DECRETO N° 1428

LA SERENA,

10 AGO 2018

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza de Subvenciones y Aportes municipales, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1639, de fecha 5 de Mayo de 2009; modificada por Decreto Alcaldicio N° 1904 de fecha 14 de diciembre de 2017; las solicitudes de otorgamiento de subvención del "Club del Adulto Mayor Semillitas de Irene Frei", de la "Agrupación Social El Lirio de Los Valles", el "Club de Cueca Alma y Tradición Cuequera"; el Decreto Alcaldicio N° 1338, de fecha 27 de septiembre de 2017, que aprueba el contrato de comodato, suscrito entre la Municipalidad de La Serena y la Agrupación Social El Lirio de Los Valles, con fecha 8 de septiembre de 2017; los Certificado de Inscripción en el Libro de Registro de Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Illustre Municipalidad de La Serena, y de Inscripciones en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Transferencias, de fechas 12 y 30 de julio de 2018, extendidos por el Secretario Municipal, correspondiente a los solicitantes; los Certificados de fechas 26 y 30 de julio de 2018, suscritos por el Secretario Municipal, y la Comisión de Subvenciones, que dan cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo Comunal, en Sesión Ordinaria N° 1114, de fecha 11 de julio de 2018, y Sesión Ordinaria N° 1110, de fecha 13 de junio de 2018; la Ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

DECRETO:

1.-**OTÓRGUENSE** las siguientes subvenciones a las instituciones que se indican, por el monto que se señala, en cumplimiento del acuerdo del Concejo Comunal a que se hace mención en los vistos y considerando de este Decreto:

INSTITUCIÓN	RUT	DIRECCION	REPRESENTANTE Y RUT	PERSONALIDAD JURIDICA	INSCRIPCIÓN REGISTRO PJ RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS	OBJETO	MONTO APROBADO
CLUB DEL ADULTO MAYOR SEMILLITAS DE IRENE FREI	65.809.200-6		Clara Rosa López Rut N°	N° 1537 de fecha 13 de junio de 2007	N° 311 de fecha 21 de junio de 2008/	Para reparación de sede (mejorar y arreglar paredes)	\$800.000
AGRUPACIÓN SOCIAL EL LIRIO DE LOS VALLES	65.060.627-2		María del Carmen Marín Roias Rut N°	N° 2151 de fecha 5 de julio de 2012.	N° 892, de fecha 1 de julio de 2014	Para adquirir implementos de cocina	\$1.000.000
CLUB DE CUECA ALMA Y TRADICIÓN CUEQUERA	74.457.300-9		Yasmín Cheila Bolados Vallejos Rut N°	N° 390 de fecha 9 de junio de 1995	N° 24 de fecha 25 de junio de 2004	Para realización de las 24 horas de Cueca, cuyo monto cubrirá parte de los gastos de amplificación e iluminación	\$2.200.000

2.-**SUSCRÍBANSE** los respectivos convenios con las organizaciones beneficiarias para formalizar la entrega de los recursos correspondientes.

3.-**NOTIFIQUESE** a la Organización por carta certificada o personalmente si la representante de la organización se apersonara a recibir el presente instrumento.

4.-**IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 215-24-01-999-001** "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese, publíquese, comuníquese a quien corresponda y archívese.



- Distribución:
- Administrador Municipal
 - Club de Adulto Mayor Semillitas de Irene Frei
 - Agrupación Social El Lirio de Los Valles
 - Club de Cueca Alma y Tradición Cuequera
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Departamento de Finanzas
 - Dirección de Desarrollo Comunitario
 - Dirección de Control Interno
 - Dirección de Asesoría Jurídica
 - Oficina de Partes
- RJJ/LM/MVA/wcp



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA